



RESOLUCIÓN DE DECANATO
N° 003-2025-DFCC
Bellavista, enero 3, 2025.

La Decana de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

Visto el Oficio N° 270-2024-UICC/FCC de fecha 27/12/24 (recibido el 30/12/24); presentado por el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables, mediante el cual propone el Jurado Evaluador de Sustentación de la Tesis titulada: "LOS GASTOS DEL PERIODO Y SU EFECTO EN EL DESEMPEÑO ORGANIZACIONAL DE LA EMPRESA MANUFACTURA DE METALES Y ALUMINIO RECORD S.A., PERIODO 2013-2022"; presentada por los bachilleres: RAMIREZ DONAYRE, David Alexander; CASTAÑEDA LARA, Haderlin y URQUIISO LOZANO, Karen Jhossely; conforme la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables N° 066-2024-UICC/FCC.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 150-2023-CU de fecha 15 de junio del 2023, se aprueba el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, en el mismo que en su artículo 9° inc. b) contempla la obtención del Título Profesional por la modalidad de aprobación de una Tesis;

Que, el artículo 22° del precitado Reglamento, establece que el número de integrantes titulares del Jurado de Sustentación de Tesis o informe de trabajo de suficiencia profesional, es de tres (03) titulares y un (01) suplente. Con obligatoriedad de dos integrantes titulares de la especialidad.;

Que, del Art. 75° al 79° del indicado Reglamento, se precisa el procedimiento, luego de haberse aprobado el desarrollo del proyecto de tesis;

Que, mediante Resolución N° 066-2024-UICC del 26 de diciembre del 2024, el Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables propone el Jurado de Sustentación de la Tesis titulada: : "LOS GASTOS DEL PERIODO Y SU EFECTO EN EL DESEMPEÑO ORGANIZACIONAL DE LA EMPRESA MANUFACTURA DE METALES Y ALUMINIO RECORD S.A., PERIODO 2013-2022"; presentada por los bachilleres: RAMIREZ DONAYRE, David Alexander; CASTAÑEDA LARA, Haderlin y URQUIISO LOZANO, Karen Jhossely;

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 02-2015-AEUNAC del 02 de julio del 2015, y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

RESUELVE:

- 1° APROBAR EL JURADO DE SUSTENTACION DE LA TESIS titulada: "LOS GASTOS DEL PERIODO Y SU EFECTO EN EL DESEMPEÑO ORGANIZACIONAL DE LA EMPRESA MANUFACTURA DE METALES Y ALUMINIO RECORD S.A., PERIODO 2013-2022"; presentada por los bachilleres: RAMIREZ DONAYRE, David Alexander; CASTAÑEDA LARA, Haderlin y URQUIISO LOZANO, Karen Jhossely; propuesto por la Unidad de Investigación, el mismo que estará integrado por los siguientes docentes:**



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

RESOLUCIÓN DE DECANATO
N° 003-2025-DFCC
Bellavista, enero 3, 2025.

- **Dr. GLADYS ESPINOZA VASQUEZ** - **Presidente**
- **Mg. LUIS ENRIQUE VERÁSTEGUI MATTOS** - **Secretario**
- **Mg. EMMA ROSARIO ALVAREZ GUADALUPE** - **Vocal**
- **Dr. JOSE BALDUINO SOSA RUIZ** - **Miembro Suplente**
- **Profesor Asesor: Mg. Wilmer Arturo VILELA JIMENEZ**

- 2° Remitir la presente Resolución conjuntamente con el expediente al Presidente del Jurado de Sustentación de Tesis para la emisión del Dictamen Colegiado dentro del plazo establecido en el Reglamento de Grados y Títulos vigente.
- 3° Remitir a la Unidad de Investigación, Miembros del Jurado de Sustentación, Comisión de Grados y Títulos, e interesados.

Regístrese y comuníquese.-



Firmado digitalmente por:
VILLALOBOS MENESES Bertha
Milagros FAU 20138705044 hard
Motivo: DECANATO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
Fecha: 03/01/2025 15:21:20-0500

C. Backus

